

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 18 de 2020

S/C — Comisión de Turismo

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de mayo de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Omar Estévez.

Miembros: Señores Representantes Eduardo Antonini y Mario García.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═════II═════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente y vicepresidente para el primer período legislativo.

La Mesa invita a los señores representantes a presentar mociones.

SEÑOR ANTONINI PÉREZ (Hebert Eduardo).- Propongo al señor representante nacional Omar Estévez como presidente de esta Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Dos en tres: AFIRMATIVA.

En consecuencia, se proclama electo presidente de la Comisión al señor representante Omar Estévez, a quien se le invita a ocupar su lugar en la Mesa.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Omar Estévez)

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir vicepresidente para el primer período legislativo.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Propongo al señor diputado Hebert Eduardo Antonini Pérez como vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Dos en tres: AFIRMATIVA.

En consecuencia, se proclama electo vicepresidente de la Comisión al señor representante Hebert Eduardo Antonini Pérez.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

Si hay acuerdo, la Comisión sesionaría los miércoles a la hora 14, del 1º al 18 de cada mes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Asuntos varios".

En la tarde de hoy ingresará a la Cámara el proyecto de ley relativo al registro de prestadores de turismo accesible, de manera que deberíamos recibirlo para luego estudiarlo.

Por otra parte, si hay acuerdo me gustaría convocar al señor ministro de Turismo para la sesión del próximo miércoles 13 a la hora 14 si su agenda lo permite, para que nos dé un pantallazo de la situación del turismo en el Uruguay, ya que todos sabemos que es bastante complicada. Personalmente, soy de Salto y allí se está padeciendo mucho este tema por la afectación de las fuentes laborales y hay mucha preocupación,

tanto de los comerciantes como de la gente. Por tanto, me gustaría que me acompañaran en esta convocatoria.

SEÑOR ANTONINI PÉREZ (Hebert Eduardo).- Estoy totalmente de acuerdo. Soy del departamento de Maldonado y en esta recesión el tema del turismo se convierte en un grave problema social y económico que va a repercutir hacia adelante.

Yo me he reunido con el ministro, principalmente por la cercanía, ya que somos vecinos del territorio, pero me parece bien que venga aquí y nos cuente de primera mano cuáles son los lineamientos que se van a manejar para definir en qué podríamos aportar.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- También estamos de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le haremos llegar la invitación al señor ministro, a fin de que nos confirme su presencia para el próximo miércoles 13.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Me gustaría pedir un informe acerca de los proyectos de ley que estaban a estudio de esta Comisión para decidir si pediríamos o no su desarchivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría enviará el listado por correo electrónico.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

